



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2022, DE MANERA PRESENCIAL Y A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, A LAS 11:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Miembros asistentes: Fernando Jesús Trujillo Sáez, Lourdes Navarro González, José Antonio Liébana Checa, María del Carmen Ayora Esteban, Vicenta Marín Parra, Violeta Bentolila Hachuel, Violeta Pina Paredes, María Jesús Del Río López del Amo, Antonio Pérez, Miguel Jiménez Martín, José María Heredia Jiménez, María José Aznar Unzurrunzaga, José Miguel Benítez Piñeiro, María Bermúdez Martínez, Francisco Javier Blanco Encomienda, Elena Elvira Castillo, Ramón Galindo Morales, Gabriel García Paradas Arias, Antonio González Vázquez, José María Heredia Jiménez, Manuel Hernández Peinado, Miguel Jiménez Martín, María José Latorre Medina, José Antonio Liébana Checa, Antonio José Moreno Guerrero, Jesús Palenzuela Bautista, María Elena Parra González, Santiago Ramírez Fernández, Guadalupe Romero Sánchez, Blanca Sánchez Vílchez, Elisa Isabel Cubillas Casas.

Justifican su ausencia: Carlos Cano Gutiérrez, Arturo Fuentes Cabrera, Elvira Curiel Marín, Yolanda Martínez Wancenlen, Santiago Real Martínez, María Inmaculada Ramírez Salguero, Julio Antonio García Ruda, Antonio David Palma Crespo, Antonio García Guzmán, Francisco Javier Rodríguez Díaz, Beatriz Prieto Campos, María Mercedes Cuevas López, María José Rodríguez Parra.

En segunda convocatoria, siendo las 11:30 horas del 13 de mayo de dos mil veintidós, de manera presencial y por videoconferencia, y bajo la presidencia de la Sra. Decana, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad con los siguientes puntos del Orden del día:

1. Información por parte de la decana.
2. Aprobación, si procede, del presupuesto del centro correspondiente al ejercicio 2022.
3. Aprobación, si procede, del calendario académico de la Facultad para el curso 2022-2023.



4. Aprobación, si procede, de los horarios de clase de los diferentes grados que se imparten en la Facultad, para el curso 2022-2023.
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la Facultad para el curso 2022-2023.
6. Ruegos y preguntas.

Orden del día:

1.- Información por parte de la decana.

Toma la palabra María José Aznar Unzurrunzaga, agradeciendo a todas las personas implicadas en la elaboración de los puntos 3, 4 y 5 presentados en esta Junta de Facultad. Además, hace referencia al reconocimiento por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por el 85º aniversario de nuestro centro, efeméride conmemorada en 2020. En relación a la graduación de los estudiantes, se le va a hacer un homenaje a Alba Torres Olmedo, antigua alumna de Educación Infantil, fallecida recientemente. Indica además que se van a publicitar los grados en la revista Nova Ciencia.

Se genera debate entre diversos miembros de la Junta con respecto al sistema híbrido de la Junta de Facultad y el carácter extraordinario de la Junta de Facultad. Ramón Galindo muestra su disconformidad con el sistema híbrido de Junta de Facultad y el carácter extraordinario de la Junta. La decana toma la palabra para aclarar que el formato de la Junta no es “híbrido”, sino PRESENCIAL, como costa claramente en el texto de la convocatoria, si bien se ha facilitado un acceso online a los/as miembros que tengan algún tipo de dificultad para trasladarse personalmente, como permite la norma. Por otra parte, se aclara que, aunque se van a tratar asuntos de especial importancia, como es el POD, lo que suele y debe hacerse en Junta Ordinaria, la premura de los plazos ha llevado a recurrir a una sesión de carácter extraordinario.

Elisa Isabel Cubillas Casas indica que según el reglamento de régimen interno de nuestra facultad, los miembros de la junta deben tener el acta en un plazo de 10 días hábiles desde que se celebró la sesión. En la junta anterior, la sesión se celebró el 1 de abril y hasta el 27



de abril no fue entregada el acta, pasando más de los 10 días hábiles indicados en el reglamento.

María Bermúdez Martínez indica que se está grabando la sesión y que no se había leído al comienzo de la sesión el texto relativo al consentimiento y fines de la grabación. Antonio José Moreno Guerrero pide disculpas e indica a todos los miembros de la Junta si alguien está en desacuerdo por el hecho de grabar la sesión. Nadie se pronuncia y se procede a mantener la grabación de la misma.

2.- Aprobación, si procede, del presupuesto del centro correspondiente al ejercicio 2022.

Toma la palabra María José Aznar Unzurrunzaga para presentar el presupuesto del curso 2022, explicando cada uno de los puntos establecidos en el mismo.

Indica que el presupuesto de la facultad para 2022 se ha aprobado por la comisión de Infraestructuras de la Facultad, en sesión celebrada el día 5 de mayo. Respecto a las diferentes partidas de gasto, se ha intentado que sean realistas y que se encuentren equilibradas. Atendiendo a nuestros recursos propios, hay que partir de los **44.390,19 euros** asignados al centro. La propuesta de distribución del gasto se refleja en los siguientes cuadro y gráfico:

| PROPUESTA PRESUPUESTO 2022 | Euros | % |
|---|-------|-----|
| Mantenimiento y suministros | 5.327 | 12 |
| Material informático y ofimático | 5.327 | 12 |
| Mobiliario | 4.439 | 10 |
| Ext. Universitaria y formación | 4.439 | 10 |
| Publicaciones, traducciones , inscripciones | 4.439 | 10 |
| Actos académicos y publicidad | 4.439 | 10 |
| Material de oficina | 3.551 | 8 |
| Becas | 2.220 | 5 |
| Coordinaciones | 1.332 | 3 |
| Biblioteca | 1.332 | 3 |
| Ponentes seminarios prácticum | 1.332 | 3 |
| Laboratorio Hubemalab y APFA | 1.110 | 2,5 |
| Proyecto VUS y Club Universitario Campus de Ceuta | 1.109 | 2,5 |
| Gabinete Psicopedagógico | 1.109 | 2,5 |



| | | |
|---------------------------|---------------|------------|
| Delegación de Estudiantes | 1.109 | 2,5 |
| Telefonía | 888 | 2 |
| Otros | 888 | 2 |
| TOTAL | 44.390 | 100 |

Se abre un turno de intervenciones. Interviene Blanca Sánchez Vílchez en relación al nombre del Club universitario, el cual está incorrecto. Ramón Galindo Morales toma la palabra agradeciendo el trabajo de la comisión, pero no entiende que no se apruebe previamente sin una memoria económica. Ruega que nos ajustemos a los plazos establecidos en la normativa. En este caso, indica que no participará en la votación. María José Aznar Unzurrunzaga toma la palabra justificando lo establecido por Ramón Galindo Morales. María Bermúdez Martínez indica que los miembros de la junta no recibieron la documentación relativa al punto 2. Indica que se va a abstener en la votación. Jesús Palenzuela Bautista toma la palabra indicando que se suma a lo establecido por Ramón Galindo Morales y María Bermúdez Martínez. Consulta con respecto a la nueva financiación. Antonio José Moreno Guerrero indica que eso se comunicó en el último consejo de gobierno, por lo que es reciente y no se han establecido fechas. Ramón Galindo Morales indica que la entrega de documentación debe regirse por lo establecido en el reglamento de régimen interno. José María Heredia Jiménez toma la palabra para indicar que los presupuestos deben atender las necesidades que realmente requiere el laboratorio. Violeta Bentolila Hachuel toma la palabra para indicar que se está procediendo para poder solventar parte de los problemas que tiene actualmente el laboratorio. María José Aznar Unzurrunzaga indica que se están estableciendo contactos con la gerencia para poder atender dichos problemas. Además, indica que Violeta Bentolila Hachuel está atendiendo todas las necesidades que hay de infraestructura del Campus Universitario.

Se aprueba por la mayoría de los presentes, con dos abstenciones.

3.- Aprobación, si procede, del calendario académico de la Facultad para el curso 2022-2023.

Toma la palabra Gabriel García Parada Arias para presentar el calendario académico de la Facultad para el curso 2022-2023 y los criterios establecidos para la elaboración del mismo.



Toma la palabra Beatriz Cortina Pérez indicando que existen un par de días más libres por un acuerdo de Junta de Facultad hace 5 años. María Bermúdez Martínez toma la palabra agradeciendo a Gabriel García-Paradas Arias su trabajo. Además, indica que hubiera sido más interesante haber aplazado los tiempos para realizar el calendario académico con más tranquilidad. Establece que hay plazos que no cuadran, sobre todo por los cuatro días de Semana Blanca. Gabriel García-Paradas Arias comenta que revisará el Reglamento de Régimen Interno para ajustar adecuadamente el calendario académico. En relación a los días, justifica los días establecidos en el calendario académico. Ramón Galindo Morales establece que la votación no se está efectuando tal y como recoge el Reglamento de Régimen Interno, indicando a Antonio José Moreno Guerrero que lo revise y proceda según el mismo. Antonio José Moreno Guerrero así lo realiza, procediendo a establecer las votaciones según se establece en el Reglamento de Régimen Interno.

Se procede a votación, con 20 votos a favor y dos abstenciones. Se aprueba.

4.- Aprobación, si procede, de los horarios de clase de los diferentes grados que se imparten en la Facultad, para el curso 2022-2023.

Toma la palabra Gabriel García Parada Arias para explicar el procedimiento de elaboración de los horarios de la Facultad. Toma la palabra María Bermúdez para agradecer el trabajo del Vicedecano. Establece que sería interesante solicitar permisos para poder realizar los horarios con más tiempo. Además, considera que los horarios no están finalizados, por lo que requieren de más tiempo. Considera que hay horarios descompensados. Determina que la elaboración de los horarios, además de las necesidades de los docentes, hay que tener en cuenta que los horarios sean equilibrados para los estudiantes, tal y como se indica en los criterios para la elaboración de horarios.

María José Aznar Unzurrunzaga solicita a la Junta que se pueda aprobar los horarios de ADE e Informática, y solicitar más tiempo para la elaboración de los horarios de Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social. Fernando Trujillo Sáez considera que se pueden aprobar los horarios de Educación, con pequeñas matizaciones. María José Aznar



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Unzurrunzaga establece que se posponen los horarios de Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social.

Se aprueba por asentimiento los horarios de ADE e Informática. Se aprueba por asentimiento el hecho de posponer los horarios de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social.

5.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la Facultad para el curso 2022-2023.

Toma la palabra Gabriel García Parada Arias para explicar el procedimiento de elaboración del calendario de exámenes. Toma la palabra Ramón Galindo Morales agradeciendo el trabajo realizado por el Vicedecano de Ordenación Docente. Propone modificaciones con respecto a las fechas establecidas en el actual calendario de exámenes, para que los estudiantes puedan tener más tiempo entre la convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria. Vicenta Marín Parra toma la palabra para proponer cambios en la fecha de exámenes en convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria. Toma la palabra María Bermúdez Martínez para solicitar una adecuación entre convocatoria ordinaria, cuadrando correctamente en dicha convocatoria, y la convocatoria extraordinaria. Añade también el hecho de haber 48 horas entre asignaturas del mismo curso y grado de la convocatoria ordinaria y 24 horas en la convocatoria extraordinaria. María del Carmen Ayora Esteban toma la palabra para agradecer el trabajo realizado. Solicita cambios en el calendario de examen por incompatibilidad en un día determinado. Toma la palabra Jesús Palenzuela para agradecer el trabajo y las intervenciones anteriores. Solicita una revisión de dicho calendario. Además, indica que no debería haber exámenes en sábado, estando enmarcado de lunes a viernes. Responde Gabriel García-Paradas Arias indicando que el hecho de utilizar el sábado está permitido, pero que lo ha evitado en la medida de los posible. Además, pide disculpas por no haber podido cumplir con todas las sugerencias. Agradece la colaboración de todos aquellos que han participado en la elaboración. José Miguel Benítez Piñeiro solicita modificaciones en las fechas de exámenes.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



María José Aznar Unzurrunzaga solicita posponer este punto para la próxima Junta de Facultad. Se aprueba por asentimiento

6.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Miguel Jiménez Martín para comunicar que la inspectora de servicios presenta información inadecuada con respecto al horario que realmente tiene él. Considera que los horarios y las aulas deben ser coherentes entre lo que se le entrega al profesorado y el que se entrega en la aplicación correspondiente. Toma la palabra María Bermúdez Martínez indicando que los datos son los subidos a la aplicación correspondiente, no pudiendo haber duplicidad de datos. Agradece el trabajo de los implicados en los puntos del orden del día. Toma la palabra Ramón Galindo Morales para agradecer la idea de rendir homenaje a la alumna fallecida. Ramón Galindo Morales indica que podría adoptar otra postura en la Junta de Facultad, pero debido a su forma de entender considera que debe indicar aquellos aspectos que no son adecuados en el buen desarrollo de la Facultad. María José Aznar Unzurrunzaga agradece dichas palabras y que las tendrá en consideración.

Teniendo presente lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dado que la sesión se grabó con la aceptación de todos los presentes, aquellos que así lo soliciten tendrán acceso personal y privado a dichas grabaciones.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, siendo las 13 de mayo de 2022 a las 14:21 horas, se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº de la Presidenta

Secretario Académico

Antonio José Moreno Guerrero



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



M.^a José Aznar Unzurrunzaga